

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 172

Fecha Estado: 03/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320150166400	Ejecutivo Conexo	GLORIA MARIA OCAMPO DE GIL	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento corre traslado a la liquidacion de crédito por 3 dias, niega medida, sec	02/11/2023		
05001310500320170098500	Ejecutivo Conexo	OSCAR ALBERTO RUBIO PALACIO	COLPENSIONES	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO, APRUEBA LA REALIZADA POR EL DESPACHO, LIQUIDA COSTAS DE EJECUTIVO, ORDENA ENTREGA DE TITULO, CONTINUA POR SALDO PENDIENTE, REQUIERE A LAS PARTES. SEC	02/11/2023		
05001310500320210050700	Ejecutivo Conexo	LUIS ARTURO SALAZAR AMARILES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento tiene por contestada demanda ejecutiva, reconoce personeria,corre traslado a las excepciones por 10 dias, fija fecha para resolver excepciones para el 9 de febrero de 2024 a las 4.30 pm. sec	02/11/2023		
05001310500320210052600	Ejecutivo Conexo	OLGA INES USME GRAJALES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento por acredita cumplimiento de la obligacion, termina proceso por pago, ordena entrega de titulo judicial y archivo de las diligencias. sec	02/11/2023		
05001310500320210053200	Ejecutivo Conexo	MARTHA ELENA MOSQUERA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento modifica liquidacion de crédito, liquida costas y las aprueba, niega medida. sec	02/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)